

La Cámara acerca las nuevas tecnologías a las empresas con el "Nexopyme 2008"

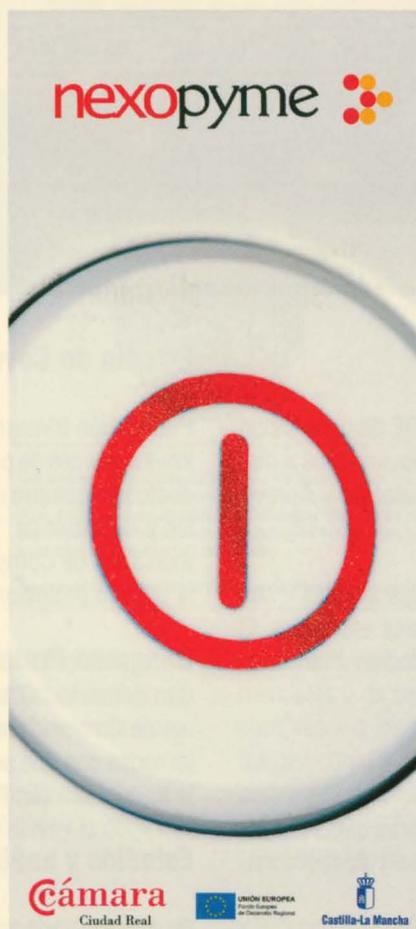
El Programa, financiado por la UE y la Junta, ofrece a las empresas la posibilidad de acceder a un completo paquete informático y de servicios por un coste mínimo

La Cámara de Comercio de Ciudad Real abre la convocatoria para el año 2008 del Programa Nexopyme, con el objetivo de fomentar la incorporación de las pymes a las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos, cada vez más presentes en el nuevo contexto socioeconómico. Durante las pasadas convocatorias de 2006 y 2007 han participado en el Programa un total de 119 empresas de la provincia de Ciudad Real.

El Programa, al estar cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ofrece a las empresas la posibilidad de acceder a un completo paquete informático y de servicios por un coste mínimo, ya que cuenta con una subvención de 5.000 euros, lo que supone más del 90% del coste total. Así el coste final para la empresa es de 374,71 euros.

Dicho paquete consta de:

1. Equipamiento informático y servicios adicionales: Ordenador personal portátil con procesador de última genera-



ción, sistema operativo, antivirus, navegador y servicio de asistencia y mantenimiento. Garantía de 3 años.

2. Acceso a Servicios on line de interés empresarial: Base de datos de Ayudas y subvenciones, Facturación electrónica, Gestor de Impuestos, Base de datos de Concursos Públicos y Licitaciones, Informes comerciales de empresas, Software de Protección de Datos, Base de datos de Contratos, Certificado Digital.

3. Servicios Web: Registro de dominio (uno con terminación .es y otro internacional), diseño personalizado de una página web, servicios de promoción de la web, gestor de contenidos, servicios de alojamiento web, correo electrónico y copias de seguridad remotas.

4. Asesoramiento especializado: las empresas participantes en el Programa recibirán el asesoramiento especializado de un consultor, que además de contribuir a optimizar el uso de los servicios del Programa para la empresa, realizará un trabajo específico en alguna de las tres áreas siguientes, a elección de la empresa:

- Comercio electrónico:
- Plan de seguridad informática:
- Uso avanzado de herramientas ofimáticas y sistemas de gestión empresarial integrada.

Las condiciones para optar al programa de ayudas son:

- Ser una PYME (de acuerdo a la definición de pyme de la UE) o Autónomo.
- No exceder de 50 empleados.

Durante las pasadas convocatorias de 2006 y 2007 han participado en el Programa un total de 119 empresas pertenecientes a la provincia de Ciudad Real

Las empresas participantes en el Programa recibirán el asesoramiento especializado de un consultor, lo que contribuirá a optimizar el uso del Programa para la empresa